



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: DRUIDICS ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 177987

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
25430632	03/07/2014	MONCHO GASTON FEDERICO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00005743

NOMBRE: DRUIDICS SOLUCIONES INFORMATICAS S R L

MOTIVO PRESENTACIÓN: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

DIRECCIÓN: ELOY ALFARO Y PORTUGAL

AÑO / FECHA: 12/10/2017

NACIONALIDAD: ARGENTINA

SOCIEDAD REMISA: NO

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
CC 94538223	ALFONSO TORRENTE RAMIREZ	PASAPORTE	COLOMBIA	Eloy Alfaro y Portugal	atorrente@druidics.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	AAB191732	JORGELINA ARRIBAS	PASAPORT	ARGENTINA	San Martín 1716 - Rosario - Santa Fe -	SOLTERO	jarribas@druidics.com.ar	NO
2.	18263991N	JOSÉ SAMUEL SCHLEIFER	PASAPORT	ARGENTINA	San Martín 1716 - Rosario - Santa Fe -	DIVORCIADO	jschleifer@druidics.com.ar	NO
3.	AAA869222	JAVIER HERNAN FERRERO	PASAPORT	ARGENTINA	San Martín 1716 - Rosario - Santa Fe -	CASADO	jferrero@druidics.com.ar	NO
4.	23888175n	SCHNEID URIEL	PASAPORT	ARGENTINA	GASPAR CAÑERO	CASADO	atorrente@druidics.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: ALFONSO TORRENTE

No. IDENTIFICACIÓN: CC 94538223

PAGINA
BLANCA
BLANCO





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701077D02076

Ante mí, NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA , comparece(n) ALFONSO TORRENTE RAMIREZ portador(a) de PASAPORTE AR674984 de nacionalidad COLOMBIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A DRUIDICS SOLUCIONES INFORMATICAS S.R.L., EN SU CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 28 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (16:09).

ALFONSO TORRENTE RAMIREZ
PASAPORTE: AR674984



NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
BIEN
BLANCO

10/10/2020
10/10/2020

PAGINA
BLANCO
BLANCO

SELLADO ACTUACION NOTARIAL

01022464

0 01022464
CE UN GE DO CU SE CU

N° 90.- ESCRITURA NUMERO NOVENTA.- PODER ESPECIAL- De DRUIDICS SOLUCIONES
INFORMÁTICAS S.R.L. a ALFONSO TORRENTE RAMIREZ.-

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, República Argentina, a los cinco días del mes de octubre de dos mil diecisiete, comparece, ante mí, Escribana Autorizante, JAVIER HERNAN FERRERO, D.N.I. 21.650.793, CUIT 20-21650793-3, argentino, apellido materno Mazzochi, nacido el 4/7/1970, casado en 1º nupcias Sofia Garro, con domicilio en calle 27 de Febrero 660 de la localidad de Pueblo Esther, pcia de Santa Fe, de transito aquí, en calidad de Socio Gerente de la firma DRUIDICS SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.R.L., CUIT 30-69824023-3, con domicilio social en calle San Martín 1716, P.A. de esta ciudad, conforme lo acredita con: 1) Contrato Social de fecha 2/4/1998, inscripto al T° 149 F° 5741 N° 660 de Contratos, 2) Cesión de Cuotas de fecha 5/6/2000 inscripto al T° 151 F° 11829 N° 1353 de Contratos, 3) Reactivación Societaria de fecha 20/5/2003 inscripto al T° 154 F° 20363 N° 1714 de Contratos, 4) Aumento de Capital Prórroga y Cesión de Cuotas de fecha 15/10/2008 y Contrato Adicional de fecha 29/10/2008 todo inscripto al T° 159 F° 26376 N° 2107 de Contratos, 5) Cesión de Cuotas de fecha 31/7/2012, inscripto al T° 163 F° 25461 N° 1600 de Contratos, todo en el Registro Público de Comercio de Rosario y Acta General Ordinaria N° 20 de esta misma fecha que autoriza el acto.- Identifico al compareciente como persona de mi conocimiento, de acuerdo a lo normado en el artículo 306, apartado b) del CCCN, y dice que, confiere PODER ESPECIAL a favor de ALFONSO TORRENTE RAMIREZ, Pasaporte N° CC 94538223, con domicilio legal en Av. Eloy Alfaro S/N y Portugal, Edificio La Recoleta Apto 54 de la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que en nombre de DRUIDICS SOLUCIONES INFORMATICAS SRL, realice los siguientes actos, en la República de Ecuador y exclusivamente en lo relacionado con la firma DRUIDICS ECUADOR S.A.: 1) Negocie la adquisición de acciones que el socio URIEL SCHNEID posee en la compañía ecuatoriana mencionada, en su totalidad y en los valores máximos y formas de pago indicados de forma escrita o por correo electrónico por DRUIDICS SOLUCIONES INFORMATICAS SRL, o incluso las reciba a título gratuito, pudiendo pactar,

CE UNICE 00 2464
CE UNICE 00 2464

en cualquier caso, las modalidades, condiciones y cláusulas de contrato. 2) Firme la carta de cesión de acciones con el accionista y la carta de notificación al Gerente General, de la transferencia de las acciones que adquiere en la mencionada compañía 3) Realice las gestiones respectivas para que dicha transferencia quede registrada en los libros sociales de la compañía y ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador. 4) Acuerde el valor de las acciones y, de ser el caso, transfiera el dinero fruto de la negociación, a favor de vendedor. Luego de esta transacción, el apoderado, verificará que Druidics Soluciones Informáticas SRL sea nueva accionista de la compañía ecuatoriana mencionada, en los porcentajes indicados de forma escrita o por correo electrónico, conforme se mencionó en el apartado 1). Una vez lograda la incorporación como accionista, el apoderado podrá realizar las siguientes gestiones: a) contestar demandas a nombre de la sociedad poderdante. b) representarla en las Juntas Generales de Accionistas, pudiendo convocar a Juntas Generales de Accionistas y determinar el Orden del Día y los asuntos a ser discutidos en la Junta. c) ejercer los privilegios de accionista: asistir, votar, aceptar o renunciar a cargos directivos, aportar capitales, dar conformidad u observar balances, y actuar, en cualquier forma, en las Juntas de Accionistas de la Compañía o actuar como apoderado o representante respecto de acciones, opciones u obligaciones que actualmente posea la firma poderdante o que pudiera adquirir de aquí en adelante y en general ejercer todos los derechos y privilegios y cumplir con todas las obligaciones como accionista, propietario y/o propietario inscrito de las mismas o cualquier otro interés que tuviese en la Compañía incluyendo el mantenimiento de correspondencia, y la presentación, continuación, y finalización de gestiones que deba realizar ante las autoridades del Gobierno Central, cortes judiciales o cualquier otra autoridad bajo la Ley de Compañías o cualquier otra ley que se encuentre en vigencia. d) representarla en todos los requerimientos de información solicitados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y el Servicio de Rentas Internas, en especial lo establecido en el artículo seis y cinco quince de la Ley de Compañías. Y, en fin, el apoderado queda legalmente facultado para llevar a

cabo todo acto y gest
libre discreción para
considerado como l
Ecuador

El presente apoder
no conlleva remuner

OTORGAMIENTO

presente así la c

FLORENCIA BR

CONCUERDA





01022465

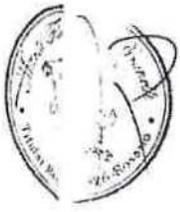
01022465



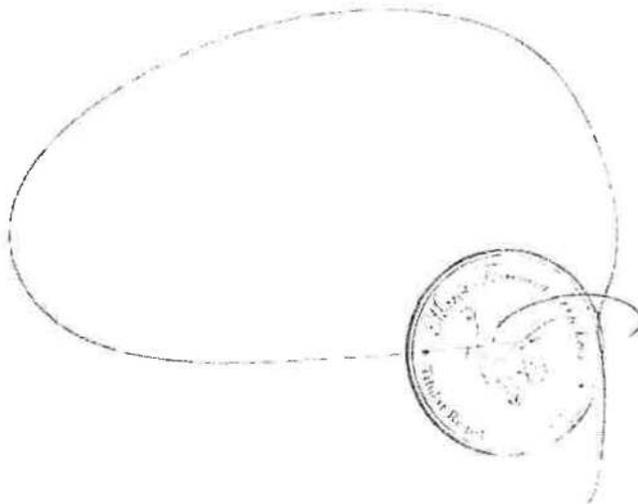
cabo todo acto y gestión adicional que considere necesario o conveniente según su absoluta y libre discreción para los propósitos de este Poder, y por tanto, este documento no podrá ser considerado como limitado o insuficiente. Este Poder Legal únicamente puede ser usado en Ecuador.-----

El presente apoderamiento lo es a título gratuito pues se considera que la actuación del apoderado no conlleva remuneración alguna.-----

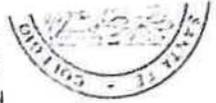
OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN.- Leo al compareciente quien previa ratificación de la presente así la otorga y firma como acostumbra, ante mí, doy fe.- J.H. FERRERO.- Ante mí: MARIA FLORENCIA BRUNELLI.- Está mi sello.-



CONCUERDA efectuado en foja de seguridad N° D0369738.-



R 01045324
CE UN CE CU CI TR DO CU



EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la Ley N° 6898 y Decreto N° 1612/95, legaliza la firma y sello del Escribano **BRUNELLI MARIA FLORENCIA**

obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el número impreso en el margen superior derecho. La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Rosario, Viernes 6 de Octubre de 2017.-



Esc. Rostagno Susana M.
Legalizador



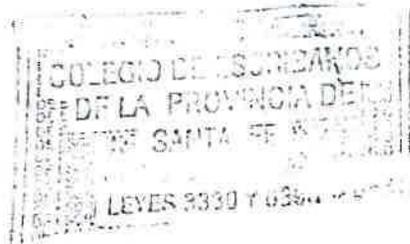


REPÚBLICA ARGENTINA
 MINISTERIO de
 RELACIONES EXTERIORES
 Y CULTO



APOSTILLE
 (Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Pais: Argentina
El presente documento publico
2. Ha sido firmado por:
BRUNELLI MARIA FLORENCIA
3. Quien actua en calidad de:
Escribano TITULAR Reg.326
4. Lleva el sello/timbre de:
Col.de Escribanos de la Pcia. de Santa Fe 2da.Circ
Certificado
5. En: Rosario
6. El dia: 06/10/2017
7. Por: Colegio de Escribanos de Santa Fe
8. Bajo el Numero: 5811/2017
9. Sello/timbre: 0
10. Firma:



ESC.ROSTAGNO SUSANA M.
 Legalizador

Tipo Documento...: PODER ESPECIAL
 Titular Documento: DRUIDICS SOLUCIONES INFORMATICAS SRL
 ALEFONSO TORRENTE RAMIREZ

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.
 Es FIEL COMPULSA de la copia certificac.
 que en...2...foja(s)útiles, me fue expuesta y devuel:
 al interesado

28 NOV 2017

Quito

Ab. Manuel Pérez Acuña
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
BLANCO
BLANCO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792506956001
RAZÓN SOCIAL: DRUIDICS ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL: DRUIDICS ECUADOR S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: DONOSO BUSTAMANTE ANA CAROLINA
CONTADOR: COBOS CANDO MARIELISA DEL ROSARIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N



FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 02/07/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/07/2014
FEC. ACTUALIZACIÓN: 31/03/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA Y DESARROLLO DE HARDWARE Y SOFTWARE DE SISTEMAS, PROGRAMAS DE COMPUTO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: SN Barrio: EL BATAN Calle: CATALINA ALDAZ Numero: N34-267 Interseccion: AV PORTUGAL
Piso: 1 Oficina: B Referencia ubicacion: ESQUINA CATALINA ALDAZ Y PORTUGAL Email: atorrente@druidics.com Telefono Trabajo: 026000171

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000458865

Fecha: 31/03/2017 20:42:32 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792506956001
DRUIDICS ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 02/04/2014
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA Y DESARROLLO DE HARDWARE Y SOFTWARE DE SISTEMAS, PROGRAMAS DE COMPUTO.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, INCLUSO FARTES Y PIEZAS: COMPUTADORAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: SN Barrio: EL BATAN Calle: CATALINA ALDAZ Numero: N34-267 Interseccion: AV PORTUGAL
Referencia: ESQUINA CATALINA ALDAZ Y PORTUGAL Piso: 1 Oficina: B Email: atorrente@druidics.com Telefono Trabajo: 026000171

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la
Ley Notarial, doy fe que la(s) copia(s) que antecede(n), es (son)
igual(es), al (los) original(es) que en hoja(s) me fue (ron)
exhibido(s).

Quito

28 NOV. 2017

Ab. Manuel Pérez Acuña

NOTARIA SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2017000458865

Fecha: 31/03/2017 20:42:32 PM